



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SALUD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2023, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se corrigen errores detectados en las resoluciones de 2 de octubre de 2023, por la que se hace público los listados definitivos de puntuaciones y adjudicaciones de destinos funcionales en el proceso de movilidad voluntaria abierto y periódico para el acceso a plazas estatutarias de las categorías de Enfermera/o y Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Advertidos errores materiales en la Resolución de fecha 2 de octubre de 2023, publicada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, de fecha 16 de octubre de 2023, por la que se hace público el listado definitivo de puntuaciones y adjudicaciones de destinos funcionales en el proceso de movilidad voluntaria abierto y periódico, para el acceso a plazas estatutarias de la categoría de Enfermero/a. Y advertidos también errores materiales en la Resolución de fecha 2 de octubre de 2023, publicada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, de fecha 16 de octubre de 2023, por la que se hace público el listado definitivo de puntuaciones y adjudicaciones de destinos funcionales en el proceso de movilidad voluntaria abierto y periódico, para el acceso a plazas estatutarias de la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, de conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Administración podrá rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia en base a las atribuciones conferidas en el artículo 128 de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud,

RESUELVE

Primero.—Rectificar los errores materiales detectados en el anexo IV (Listado definitivo de renunciaciones de Enfermero/a) de la Resolución de fecha 2 de octubre de 2023, por la que se hace público el listado definitivo de puntuaciones y adjudicaciones de destinos funcionales en el proceso de movilidad voluntaria abierto y periódico, para el acceso a plazas estatutarias de la categoría de Enfermero/a, corrigiéndose en los siguientes términos:

Excluir del anexo IV (Listado definitivo de renunciaciones de Enfermero/a) a:

NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
###7007##	ALONSO	ÁLVAREZ	MARÍA SOLEDAD
###9616##	SAEZ	IGLESIAS	CONRADO

Segundo.—Rectificar los errores materiales detectados en el anexo IV (Listado definitivo de renunciaciones de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería) de la Resolución de fecha 2 de octubre de 2023, por la que se hace público el listado definitivo de puntuaciones y adjudicaciones de destinos funcionales en el proceso de movilidad voluntaria abierto y periódico, para el acceso a plazas estatutarias de la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, corrigiéndose en los siguientes términos:

Incluir en el anexo IV (Listado definitivo de renunciaciones de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería) a:

NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
###7007##	ALONSO	ÁLVAREZ	MARÍA SOLEDAD
###9616##	SAEZ	IGLESIAS	CONRADO

Tercero.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Salud, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 28 de diciembre de 2023.—El Director Gerente.—Cód. 2024-00012.